

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PUTZALAGUA

En la Parroquia Belisario Quevedo, perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince a las 15H00, en la sede de la Compañía de Camionetas PUTZALAGUA, previa convocatoria realizada por el señor Enrique Jami, quien se desempeña como Gerente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes socios: Alpusig Taipe Segundo Juan, Chuqui Andrés, Montaluisa Alejandro, Guanoluisa Jaya Luis, Guanoluisa Lema Manuel María, Guanoluisa Lema Marcelino, Guanoluisa Yugla Santiago Israel, Llamba Ernesto, Jami Quispe Segundo Enrique, Pumasunta Raúl, Pumasunta Luis Arturo, Guanoluisa Franklin Oswaldo, Montaluisa Francisco . Con el siguiente Orden del día:

- 1.- Informe del Sr. Gerente.
- 2.- Informe del Comisario el señor Manuel Guanoluisa, correspondiente al periodo del año 2015.
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y estados Financieros correspondiente al periodo del año 2015.
- 4.- Resolución sobre las utilidades.

DESARROLLO

El señor Luis Guanoluisa Presidente de la Compañía de camionetas PUTZALAGUA da un atento y cordial saludo, y en vista que existe el quórum con la asistencia de los socios antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía de Camionetas PUTZALAGUA, siendo las 15h25 y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA- El señor Enrique Jami Gerente de la Compañía PUTZALAGUA, da la bienvenida a los socios y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos para la respectiva elaboración del Balance del periodo del año 2015 manifiesta también que como es

de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento necesario para la regularización todo lo que sea conveniente para la Compañía, como Gerente de la Compañía mi deber es informar y poner en conocimiento a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía ha sido manejado con total transparencia y por ende tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información para la elaboración del Balance, Estados Financieros del correspondiente año, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO,- El señor Manuel Guanoluiza Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que ha procedido a verificar la documentación de ingresos y egresos, pertenecientes al año 2015 los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad.

TERCERA.- Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios en una forma minuciosa sobre los ingresos y egresos de la Compañía, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora contadora pregunta a los socios si tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora toma la palabra y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2015 se quede y forme parte de nuestra Compañía como parte de nuestro patrimonio.

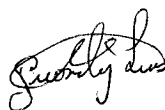
En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 19h00 da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.



GERENTE

Sr. Enrique Jami



PRESIDENTE

Sr. Luis Guanoluiza